

La Almudaina

PRECIOS DE ABONO		
	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Cartas de un soldado del ejército de Cuba

X
(Continuación)

Por las indicaciones de bajas ocurridas en los varios combates relatados, ha visto V. que Sanidad militar no ha estado ociosa en esta operación; en Caimana y Paso Real sobre todo fué trabajado el rápido cuidado de los heridos y más trabajosa aún su conducción en buenas condiciones á Pinar del Río, que era la enfermería más cercana.

El médico en las marchas y descansos ordinarios es quizás el de menos actividad precisa de la columna, el que primero descansa y el último que se pone en movimiento, puesto que la vigilancia higiénica, en los pocos extremos de limitada extensión que permiten las especialísimas condiciones de esta campaña, y el cuidado médico de los pocos enfermos que acompañan la columna en su marcha, es ocupación que ni por el tiempo que precisa ni por el esfuerzo que exige puede entrar en buena cuenta del trabajo de un día; pero en cambio cuando hay heridos, y más si graves y en buen número, truécase aquel descanso en trabajosa actividad que en algunos momentos desespera por no poder llegar por mucho que la exagren á cumplimentar á la vez lo que á la vez se indica.

Durante el combate no cabe señalar al médico (puesto fijo en la formación ni elección de sitio para organizar el hospital de Sangre; se cura al herido donde cae, y una vez curado precisa que siga en camilla ó á caballo el movimiento de avance de las fuerzas combatientes; el médico á caballo sigue la fuerza desplegada, cura el primer herido, lo deja al cuidado de la retaguardia y ocupa de nuevo á galope su puesto en vanguardia, si nuevos heridos heridos no se le atraviesan en el camino; en esta guerra, querido padre, curar en las guerrillas no es un acto de valor, es lo común, lo ordinario; lo de todos los días; más diré á V., lo que dá mayor seguridad individual al médico y á los heridos.

Terminado el combate, ya en una casa del pueblo, como en Paso Real, ya en el campo al abrigo de un bohío miserable, como en Caimana, se concentran todos los heridos, se rectifican las curas con toda la rapidez que permite una antisepsis lo posible esmerada, y se organiza el convoy á cargo de la retaguardia y cuidado de cerca por uno de los médicos de la columna, yendo los heridos según su estado ya á caballo ya en camilla; llegados cerca del punto señalado para acampar (que en tales casos se procura siempre sea en poblado) va delante uno de los médicos para elegir y preparar alojamiento á los heridos, empleando, para que sea esmerado, todos los medios posibles, y teniendo en cuenta que en su nombre tiene el derecho absoluto de elección y que el general es el primero en dormir al raso si solo una habitación hay disponible en el campamento, embargando camas y cuantos enseres sean necesarios á una asistencia esmerada, que siempre será pequeña para los altos merecimientos de las pobres víctimas del deber. Para esta tarea el médico se ve siempre bien secundado; el soldado, ante sus compañeros heridos, tiene atenciones de hermano cariñoso y lejos de la femineal asistencia de la hermana de la caridad, precisando guardias á la puerta del alojamiento para salvar al pobre herido de las ofensivas aun que hijas del cariño peligrosas; en nombre de los heridos no se ha de recomendar dos veces el silencio en los animados corros que animan los campamentos; basta una sola observación para que esmeren con inteligencia los cuidados en la penosa conducción de las camillas. El pueblo responde también al llamamiento y no es difícil encontrar en cualquier poblado medios de que el descanso del soldado herido sea todo lo completo que indica su estado, la jornada pasada y la próxima; el Sr. Riera estableció en la columna la costumbre de encargarse la confección de la comida de los heridos á una de las señoras de mayor representación del pueblo y resultaban generalmente una competencia agradecidísima entre las que se enteraban de la invitación y alimentos esmeradamente preparados, de los cuales algo más que restos eran utilizados por el personal sanitario subalterno y hasta por la guardia del alojamiento.

En Pinar del Río no había hospital militar y el civil resultó pronto insuficiente hasta para las enfermedades ordinarias de la fuerza, así que precisó organizar una enfermería para heridos con el lema respetable de la Cruz Roja; así lo hicieron, secundados por las autoridades, y, aunque con pocos medios, con buen éxito, los facultativos civiles de la población, interin se esperaba la llegada de material y personal para

instalar debidamente la enfermería militar que ahora ya funciona en todo su desarrollo. A esta enfermería (casi militar, puesto que nuestros médicos seguían siendo consultores y hasta practicando las operaciones que se indicaban en los heridos de su cuerpo) condujimos los heridos en los combates referidos. En la próxima, ya que V. es conocedor de estos asuntos, le hablaré de los heridos más importantes y se asombrará V. conmigo de los éxitos asombrosos de la cirugía de la guerra apesar de las malas condiciones del terreno en que opera.

Amigos que se van

Dados los peligros corridos por la columna en esta operación, no podemos quejarnos de la suerte que bien nos ha protegido por el éxito siempre franco en los combates y por el número relativamente escaso de bajas sufridas; pero, aún así, hemos tenido que sentir la dolorosa impresión de amigos que quedan envueltos en tierra que, aún siendo española y bendecida, no es la suya, porque le falta el riego de lágrimas que en solitaria desesperación lloran muy lejos madres cariñosas, esposas amantes ó hijos abandonados.

Triste, muy triste, querido padre, ver pasar, en un minuto, del febril entusiasmo, de la vida activa y briosa en su máximo de expansión á la quietud de la muerte, á amigos queridos, con cariño formado rápidamente en la penosa vida de campamento y hecho eterno por los larguísimos minutos de peligro afrontado en mutuo apoyo; triste, muy triste, querido padre, ver acabar con brusca transición ilusiones del deber, ensueños del porvenir cierto, dichas del hogar, naufragando en las negruras del «no ser» que solo el ideal religioso que hace eterna la vida, alumbraba con visión melancólica é indecisa. Siempre es triste la muerte, pero más aquí en que le falta el dolorosísimo pero consolador espectáculo del grupo de seres que formaban la unidad, llorando lágrimas que inician con espasmos del sentimiento la eterna añoranza, las lúgubres melancolías del bien perdido; mas aquí en que falta para el consuelo á los que quedan sin hijo, sin esposo, sin hermano, sin padre, el recuerdo desgarrador pero resignado del esfuerzo sugestivo de todos disputando á la muerte el ser adorado. Yo he recordado, querido padre, en estos casos á nuestros muertos, queridos ellos murieron en el seno del hogar que habían formado, del hogar en que nacieron, rodeándoles un todo que armonizaba el sentimiento de la eterna despedida, siendo la impresión del cariño inmenso, desesperado en su impotencia, la última visión que percibieron, dejando en las paredes, en el aire del nido feliz á que robaban dicha, el recuerdo de todas sus alegrías y de todos sus dolores y yendo á dormir en tierra conocida, junto á los amores que fueron y dejando un sitio á los cariños que iremos á sumar con ellos en la tumba apretada y fría, el símbolo solo por el sentimiento interpretado, de la vida corta y pasajera á la vez que inmortal y eterna.

Algo parecido pensábamos todos profundamente impresionados en Guacamaya, en Paso Real, en Consolación, en Pinar del Río, al dejar quizás eternamente separados de miradas cariñosas, quizá sin ver más lágrimas que las nuestras que luchaban para brotar con la seriedad del uniforme desgarrado en el combate, á los compañeros de armas que habían pagado á la patria el más crecido tributo. Lejos de los suyos quizás no oigan cercanas más oraciones que las nuestras, entonces, las que repitamos si los azares de las operaciones nos llevan otra vez á aquellos sitios de tan vivo recuerdo. (1)

La suerte nos ha permitido no sufrir la agria impresión de ver á un compañero de armas enterrado en el campo solitario y expuesto á profanaciones horribles; todos han sido dejados en tierra consagrada con los símbolos respetables y respetados de nuestra religión. El general Luque ha interpretado siempre el unánime sentimiento de la columna y, aún dedicándole una marcha, ha ordenado la conducción del cadáver á sitio donde pudiera ser inhumado con todos los detalles que exige el sentimiento general de respeto á los muertos. ¿Verdad que este consuelo no es pequeño en la suma de horrores que constituyen la guerra?

A. B. R.

(1) En el Cementerio del ingenio Guacamaya fueron enterrados el teniente de Alfonso XIII Don Esteban Méndez y el soldado de Soria Juan Rodríguez Mateo. En Pinar del Río el soldado de Saboya Esteban Martín Muñillo y el de San Quintín Pedro Torres. En Paso Real el comandante Don José Ruiz Pérez. En Consolación el soldado de Galicia Esteban Osten Parrera.

Notas Agrícolas

La situación de los agricultores y ganaderos no puede ser más aflictiva, pues á las tristezas de las tristezas de la guerra se agregan ahora las que proporcionan los daños incalculables que está originando una sequía tan pertinaz como no se había visto desde hace muchos años.

Los que han visitado con motivo de las elecciones las comarcas agrícolas habrán visto que la lucha interesa poco ó nada, y que las conversaciones de las familias de los electores recaen siempre en uno de estos dos temas: la guerra ó la crisis agrícola.

Los que tienen personas queridas en Cuba, no se cansan de lamentar los peligros que corren y de los males que sufre la agricultura, todos se duelen por igual, porque son muy contados los que no carecen ya de recursos y de crédito para atender á las más precisas necesidades de la familia.

Contra lo que suele creerse en los pueblos, podemos garantizar que en Madrid es hoy preocupación constante de todas las clases sociales los terribles efectos de la sequía.

Y esto tiene una explicación natural y lógica, por lo mismo que en esa corte hay muchos industriales que viven de los gastos que hace la población flotante, es aquí donde primero se perciben los efectos de la escasez de medios con que luchan los productores de provincias.

Consecuencia de la crisis agrícola, es la precaria situación del comercio de Madrid.

En puntos céntricos, donde otras veces por el traspaso de una tienda se pagaba una fortuna, hoy se ven las puertas cerradas, sin que nadie se atreva á emprender nuevos negocios.

En las notas agrícolas que publicamos hace pocos días, hicimos constar que si no llovía pronto, antes del día 15 los trigos se venderían á 40 reales fanega. Desgraciadamente, nuestros pronósticos se han cumplido.

Ya se han hecho ventas en Valladolid á mas de 40 reales fanega, y de esperar es, que siga la firmeza de los precios de todos los cereales.

En muchas comarcas se da ya por perdida la cosecha de cebada, y en peligro muy inminente la de trigo.

La cebada se cotiza en 28 reales en algunos mercados de Castilla.

A las experiencias que se hacen en las granjas de Zaragoza y Valencia, referentes al cultivo de cereales, no se les da toda la publicidad que merecen.

La elección de semillas y el cultivo del trigo de primavera son problemas agrícolas que merecen fijar la atención de nuestros desgraciados agricultores; pues el remedio á los males presentes no ha de encontrarse, siguiendo esclavos del rutinarismo, sino pagando tributo al progreso agrícola.

Mal, muy mal está la ganadería por falta de pastos.

En otros países se aprovechan los residuos de ciertas industrias en la alimentación de los ganados y en España ó se exportan á Inglaterra y Francia ó se destinan al abono de algunos terrenos.

Los dueños de fábricas de azúcar de remolacha; los que tienen fábricas de alcoholes industriales; los que fabrican aceite de linaza, y otros muchos no pudiéramos citar, son testigos de gran autoridad, que seguramente encontrarán nuestras observaciones muy puestas en razón.

Hay una importante casa en la Península que remite todos los años á Inglaterra gran número de *bagazo de linaza*, porque no encuentra mercado en España para ese producto, y en cambio los ingleses lo pagan con bastante estimación.

Esto ocurre cuando no hay pastos y la cebada se vende á 28 reales.

Las mayores contrariedades no tienen poder bastante para hacernos mirar con interés aquellos asuntos, que más importan al bienestar general.

RIVAS MORENO

El poder de España

Si hace un año, nada más que un año, cuando estalló en Baire el movimiento insurreccional, alguien hubiera dicho que España pondría en la isla de Cuba más de cien mil soldados, dotándolos de armamento modernísimo y de

todos los elementos y recursos propios de un ejército admirablemente organizado, muy pocos lo hubieran creído: en el extranjero nadie.

Por eso la muestra de vitalidad y energía que ha dado nuestra patria ha sido para el mundo entero una sorpresa; más que una sorpresa, una revelación. Las gentes, con su preferencia constante á proceder en sus juicios por comparaciones, pudieron establecer la diferencia entre la facilidad con que consiguió España organizar, armar y equipar un ejército numeroso, sin suprimir ni amenguar en una sola unidad las fuerzas permanentes de la Metrópoli, y las lentitudes y obstáculos con que tropezaron Francia ó Italia para realizar en la misma época análoga tarea, con cuerpos de ejército cuyo contingente total no llegaba en uno y otro país á la sexta parte del nuestro por nosotros sobre las armas para la empresa de asegurar nuestro dominio en la isla de Cuba. Nos referimos, respecto de Francia á la expedición de Madagascar, y respecto de Italia á la expedición de Abisinia.

Hubiérase dicho, antes de ocurrir el alzamiento de Baire y antes de que el rey Menelik de Abisinia y la reina Ranavalona de Madagascar se resistieran á continuar tolerando, aquel el protectorado de Italia y el de Francia ésta; hubiérase dicho, de haber podido preverse con anticipación esos tres acontecimientos, que España utilizaría mayores recursos militares para su guerra colonial, y que había de organizarlos mejor y en menos tiempo que organizaron sus expediciones aquellos dos pueblos, y la profecía se hubiera juzgado temeraria.

¡Cómo, dos naciones que disponen de formidables elementos de guerra; que vienen perfeccionando y aumentando su organización militar desde hace veinticinco años; que cuentan por varios centenares de miles sus soldados en activo y por millones sus soldados en reserva, ¿no habían de sobrepasar á un país cuya organización militar se juzgaba defectuosísima, y hasta embrionaria, y que sólo contaba en actividad de servicio con un contingente efectivo de setenta mil soldados, poco más? Los hechos están ahí, sin embargo, precisos, terminantes, no dejando lugar á la duda y siendo mil veces más elocuentes que todos los argumentos.

Otro hecho no menos significativo es la facilidad, el entusiasmo, mejor dicho, con que España realiza los mayores sacrificios para conservar sus dominios en América y mantener ante el mundo su prestigio de nación descubridora y colonizadora. No ha sido necesario, como ha ocurrido al organizarse en Italia y en Francia las expediciones coloniales ya citadas, vencer una formidable oposición y declarar previa y solemnemente que el pequeño y primer esfuerzo que se pedía á la Metrópoli sería el único que se necesitase para acometer la empresa; todo lo contrario.

Cada vez que se organiza un contingente de tropas para Cuba, hace constar el Poder Público sin atenuaciones ni reservas, que si la necesidad lo exige saldrán nuevos refuerzos y se realizarán mayores gastos; y la opinión pública, representada en el orden político por variadísimos matices, sin excluir el más numeroso que es el neutro ó sea el desposeído de exclusivismos de partido, asiente calurosamente á esas declaraciones y ahoga su legítima pena cada vez que despide á una expedición armada, para no pensar más que en los intereses nacionales y en el honor y la gloria de la patria.

¿Qué más? Se tiene noticia en la Península del voto del Senado y de la Cámara de representantes de los Estados Unidos, favorable al reconocimiento del carácter de beligerantes á los insurrectos de Cuba, y el pueblo español, que comprende harto claramente que de colocarse en una actitud hostil, las consecuencias pueden y han de ser gravísimas en el caso de que aquella potencia legalice el voto de sus cuerpos legislativos, y no vacila, y juzgando su honor amenazado y en peligro el prestigio de la Bandera, olvida los sacrificios que lleva ya realizados y asume desde luego esa actitud de hostilidad, aún contra la opinión del jefe del Gobierno, á pesar de constarle, como le consta, que llegada que fuera la hora de los grandes, de los inmensos sacrificios, él sería quien habría de realizarlos, y su sangre la que derramaría prodigamente en holocausto de la patria.

Nación que tales empeños realiza y á tamañas empresas se decide, después de haber hecho atravesar el océano al mayor ejército que sobre las aguas puso jamás pueblo alguno, no es, no, una nación abatida y decadente, ni ha perdido ninguna de las grandes cualidades que la hicieron la más grande entre las grandes de la historia; y en el porvenir, para asegurar los

supremos intereses de la civilización y mantener el equilibrio entre los pueblos, habrá de contarse, así en la paz como en la guerra, con su cooperación y estimarse en mucho su concurso.

Los parricidas que han alzado pendón de rebeldía contra la Madre patria nos han causado muchas amarguras y producido gravísimos daños, pero en cambio nos han proporcionado también consoladoras satisfacciones; pues merced á su criminal conducta han ofrecido á España ocasión propicia para demostrar ante el mundo, asombrado, su pujanza y fortaleza, y á nosotros para ostentar sin jactancia y con el mismo legítimo orgullo con que declaraba su condición el ciudadano romano, (*civis romanus sum*) nuestra condición de hijos de la noble, de la grande, de la heroica patria española.

(Del Diario de la Marina.)

Pastoral por la patria

Un cardenal que fué artillero

El ilustre cardenal Cascajares, arzobispo de Valladolid, no olvida que vistió el honroso uniforme del cuerpo de artillería y él mismo lo recuerda todavía con legítimo orgullo haber revestido el uniforme y llevado las bombas del real y distinguido cuerpo de artillería, sintiese juntamente con los hervores de la sangre, cierto irresistible anhelo por imitar á los sacerdotes del pueblo de Dios, tocando, con enérgico redoble, las trompetas de plata, como cuando salían de su tierra á pelear contra los enemigos que le presentaban batalla; porque, aun sin haber jamás pertenecido á la milicia, bastaba nacer en esta tierra, siempre celosa de su libertad y de su honra, para moverse el ánimo de legítima indignación ante los insultos y las amenazas que se nos han dirigido en altas corporaciones políticas de una potencia americana.

Los insultos de los americanos

«No habrá, ciertamente, de asombraros, venerables hermanos y amados hijos, que quien recorda todavía con legítimo orgullo haber revestido el uniforme y llevado las bombas del real y distinguido cuerpo de artillería, sintiese juntamente con los hervores de la sangre, cierto irresistible anhelo por imitar á los sacerdotes del pueblo de Dios, tocando, con enérgico redoble, las trompetas de plata, como cuando salían de su tierra á pelear contra los enemigos que le presentaban batalla; porque, aun sin haber jamás pertenecido á la milicia, bastaba nacer en esta tierra, siempre celosa de su libertad y de su honra, para moverse el ánimo de legítima indignación ante los insultos y las amenazas que se nos han dirigido en altas corporaciones políticas de una potencia americana.»

Aun borrando de la memoria nuestra condición pasada, y no recordando sino que somos ministros de aquel Señor manso y apacible, fuente inagotable de paz y de misericordia hasta en los momentos mismos en que el mundo le clavaba en una cruz, no era posible que dejásemos de seguir con interés el relato de lo que se decía de nosotros en las Cámaras norteamericanas, y que los agravios y las calumnias que se inferían á nuestro valeroso ejército, á sus nobles caudillos, á nuestras autoridades de todo orden y á cuantos ostentaban alguna representación de la patria española en la isla de Cuba, encendiese nuestra sangre y sintiéramos algo parecido á la generosa cólera que experimenta el corazón de un hijo cuando ve que se abofetea á su madre.

No os lo hemos de ocultar, venerables hermanos y amados hijos nuestros: más de una vez se han coloreado nuestras mejillas al leer el extracto de las sesiones celebradas en el Senado de Washington, y sin alabar cierta clase de procedimientos pocos dignos de la varonil entereza de un pueblo, confesamos que el corazón se nos iba detrás de cuantos han respondido á las injurias del adversario con la protesta vigorosa y con la firme y heroica resolución de recoger el guante que tan injusta como imprudentemente se nos arrojaba.»

Confianza en España.—La prensa

«A pesar de que la maldad de los tiempos ha enervado mucho los caracteres, y el gusto por los deleites de la vida mundana, la flojedad y perversión de las costumbres, el amor al lujo y á las comodidades, el sibaritismo, en fin, que distingue á las generaciones presentes, tienden á sofocar las llamaradas del entusiasmo, que se reservan, si acaso, para enaltecer las habilidades de un hystrión ó la opulenta fraseología de uno de esos retóricos que, como los sofistas de la antigüedad, se jactan de defenderlo todo con igual brillantez y con la misma aparatosa elocuencia, fuerza es reconocer, y en ello sentimos satisfacción y orgullo de buenos españoles, que en todas partes, en el pueblo humilde, en la clase media, en la aristocracia, en la milicia y en el clero, se ha notado el estremecimiento de las grandes determinaciones y la palpitación, no de las arrogancias teatrales, tan fáciles en mostrarse como en desvanecerse, sino del verdadero heroísmo; y añadamos, porque así lo requiere la justicia, que no ha sido la prensa periódica en general la que menos ha contribuido á ese consolador espectáculo, interpretando esta vez el sentimiento de la patria con el vigor y la discreción que la gravedad del caso requería. ¡Ojalá siempre procediese de igual modo y se hiciera digna de las mismas alabanzas!»

Esto prueba que las pasiones aviesas de partido, la diversidad de los pareceres, el abuso de las libertades públicas y de los derechos que conceden á los ciudadanos las leyes modernas, imbuidas del espíritu naturalista, no han sido

parte todavía—y Dios sea alabado y bendecido por ello—á arrancar del corazón de nuestro pueblo su histórica altivez, que le una y le engrandece en los momentos de peligro, renovando aquella sangre suya que vertió á torrentes por su religión y por su independencia en seculares y heroicas campañas. Y es que el pueblo español, que con razón pasa en el extranjero por ser un pueblo esencialmente católico, ha conservado, por esto mismo, aún en medio de las revoluciones que le han querido privar de sus ingéñitas virtudes, un profundo espíritu de justicia, el cual le hace levantarse airado contra todo lo que sea ultraje de la razón ó escarnio del derecho.

La Religión

«Nunca un pueblo es más grande que cuando manifiesta por modo solenne su fe y su unión, que cuando se humilla y reconoce sus faltas y pide á Dios perdón de ellas y confiesa su pequeñez y su impotencia delante de Dios nuestro Señor, que es el Señor de los ejércitos y el arbitro de la guerra, y con esa humillación y con esta confesión hemos de comenzar para que nuestras súplicas y oraciones lleguen al trono del Altísimo.»

«Pidamos, pues, todos, y principalmente los sacerdotes y religiosos, por el triunfo de nuestras armas, por el descanso eterno de los que han sucumbido ya en la isla de Cuba, por la concordia de todos los españoles al rededor de Cristo, de la Iglesia y del trono, y cuando estas oraciones vayan acompañadas de un completo abandono de las cosas que nos apartan de Dios, estemos seguros de que seremos oídos y de que el Señor realizará también en nosotros la promesa que hizo á su pueblo: «Porque si guardaseis los Mandamientos que os intimo y los cumplisteis amando al Señor Dios vuestro y siguiendo todos sus caminos, estrechándoos con El, el Señor destruirá todas esas naciones delante de vosotros y las sojuzgaréis, aunque sean mayores y más fuertes que vosotros.»

El torpedero

de los tristes destinos

Las averías de «Filipinas»

El *Heraldo* copia de otro colega madrileño la explicación oficiosa de Marina que acoje acerca de las averías sufridas por el *Filipinas*, explicación que conviene recoger.

Dice el ministro de Marina que el ministro dispuso en tiempo oportuno que una comisión de oficiales de la Armada, presidida por un contraalmirante, fuera á Las Palmas para examinar la máquina de dicho buque, cuyas calderas habían sufrido una composición. El Sr. Bermejo, que es el contraalmirante aludido, telegrafió desde dicho puerto que después de haber hecho con el torpedero *Filipinas* todas las pruebas de máquina que juzgó necesarias, encontrándola en estado de poder emprender navegación, se dispuso su salida para Cabo Verde, dando al efecto las instrucciones necesarias.

En el libro de actas de la comisión consta que el buque se hallaba estanco, que sus compartimientos cerraban exactamente, así como las portas de los torpedos de proa; encontrándose en buen estado sus aparatos de achique, las tres calderas cuyos tubos habían sido cambiados y las máquinas.

Dos pruebas se verificaron: una con tiempo bonancible, que duró siete horas; la otra con brisa fresca marejada, de veinticuatro horas, dando vuelta á la isla de la Gran Canaria, cuya forma es ovalada, con objeto de determinar todas las condiciones en que podía encontrarse el buque, esto es, con viento y mar á favor, en calma y con viento y mar de proa, determinándose que con dos calderas el buque arrancaba como prozedio 7 millas 0,5 y con aparejo 8 con 0,5, teniendo un consumo de 20 toneladas próximamente empleando una sola caldera.

En esas pruebas no acusaron desperfecto alguno ni las máquinas ni las calderas.

La comisión determinó la cantidad de carbón suplementario que, sin afectar la estabilidad del buque, podía llevar; resultando ser de 70 á 75 toneladas, que sumadas á 125 que el buque hacía en carboneras, dan un total de 200 toneladas.

Con estos datos y contando la zona de vientos generales, la corriente ecuatorial, que según el derrotero alcanza de 24 á 36 millas diarias, se calcularon los radios de acción que están comprendidos entre 1.880 millas y 2.320, siendo la distancia de Cabo Verde á las islas de la Salud de 1.780 millas; según la carta española y 1.680 en la inglesa, se deduce que el *Filipinas* podía perfectamente cruzar el Atlántico con toda seguridad, y para prestarla mayor se suplementaron sus velas.

Teniendo á la vista todos estos antecedentes, se dieron las instrucciones convenientes á su comandante, quien efectuó la primera parte de su viaje á las islas de Cabo Verde con toda seguridad, habiendo el *Filipinas* hecho esta travesía de 850 millas en cuatro días y dieciséis horas.

La presión con que las calderas debían funcionar se limitó con las velocidades indicadas á 100 libras, siendo la máxima con que funcionaron estas calderas á 150.

Estos datos constan en el libro de actas de la comisión, que firmó el comandante del buque.

El buque navegó sin novedad, pero en su viaje á las islas de la Salud, sufrió las averías que le obligaron á arribar á Cayena (Guayana francesa.)

El ministro de Marina ha dispuesto la salida de un transporte de guerra que remolque el *Filipinas* hasta la isla de Cuba.

NOTICIAS

De la Capnal:

Durante el fuado mes de Marzo, ingresaron en los cementerios de este distrito municipal 173 cadáveres, de los cuales 81 fueron varones y 92 hembras, habiendo entrado 167 en el cementerio de Palma, 5 en el de la Vileta y 1 en el de Génova.

En igual mes del año pasado ingresaron en los mismos cementerios 125 cadáveres, esto es, 48 menos que en el año actual.

Dicho número en cuanto al estado civil de las fallecidas arroja el total de 50 varones y 59 hembras solteros, 18 y 22 casados y 13 y 11 viudas.

Por su edad fallecieron antes de cumplir un año, 6 varones y 14 hembras; de un año á diez, 31 y 31; de diez á veinte, 4 y 4; de veinte á treinta, 1 y 8; de treinta á cuarenta, 2 y 5; de cuarenta á cincuenta, 2 y 4; de cincuenta á sesenta, 12 y 6; de sesenta á setenta, 10 y 6; de setenta á ochenta, 9 y 8; de ochenta á noventa, 3 y 5 y de noventa á ciento, 1 y 1.

Los juzgados dieron el siguiente resultado; el de la Catedral, 48 varones y 51 hembras, y el de la Lonja, 33 y 41.

Las parroquias contribuyeron con los siguientes números: la Almudaina, 1 varón y 3 hembras; Santa Eulalia, 31 y 26; Santa Cruz, 15 y 29; San Jaime, 4 y 8; San Miguel, 14 y 16; San Nicolás 5 y 4 y el Hospital, 11 y 7.

Fueron conducidos en coche de primera clase ninguno; de segunda, 10 varones y 12 hembras, con producto de 880 pesetas para la empresa; de tercera, 60 y 62, con rénto de 984 pesetas; de cuarta, 11 y 11 y del término, 6 hembras.

Las enfermedades infecciosas causaron, 2 defunciones la difteria, y 34 el sarampión.

Se recibieron 6 fetos masculinos y 5 femeninos y se practicó una autopsia.

Como adición al sueldo en que anteaer nos quejábamos del mal estado en que se encuentra nuestro puerto y de la necesidad de su dragado, debemos recordar que hará próximamente un año que fué remitido á la Dirección general de Obras públicas, el proyecto redactado por el ilustrado Ingeniero señor Malberty, el cual proyecto está hoy pendiente de aprobación.

Nos consta también que así el expresado señor Malberty, como la Junta de Obras del puerto están plenamente poseídos de la urgencia de dicha mejora, la cual se verificará con preferencia á todas é inmediatamente que venga resuelto el proyecto de dragado.

Según dice el *Isleño*, se ha concedido medalla de plata de premio al patrón del laúd de pesca *Santo Domingo*, de la matrícula de Alcedia, Antonio Marqués Sampol y á los marineros Martín Moner Andrea, Lorenzo Bisbal Martí y Jaime Capó Cerdá por haber salvado de una muerte segura á tres tripulantes del laúd *Isabel*, que en 9 de Enero último zozobró frente al faro de la Ancanada, habiendo parecido otro tripulante que un golpe de mar arrebató.

Se ha recompensado, además, al nombrado patrón y marineros con 50 pesetas al primero y 25 á cada una de éstos.

Ha sido nombrado interinamente asesor de Marina del distrito de Sóller, el abogado Don Francisco Serra Cañellas.

Para el domingo próximo se prepara una velada literaria que tendrá efecto en el *Círculo de Obreros Católicos*. Son los iniciadores de este proyecto los socios del Apostolado de la oración establecido en San Jaime.

Por inadvertencia al corregir las pruebas de nuestra primera edición de ayer, al dar cuenta de haber sido elegido diputado á cortes nuestro paisano D. Damian Isern, pareció que lo había sido por Alcántara de Valencia, estando trocados los vocablos, pues debió decir Valencia de Alcántara.

Ayer por la mañana, á efecto de uno de tantos repentinos cambios atmosféricos que venimos experimentando de algún tiempo á esta parte, descendió la temperatura, dejándose sentir un frío bastante intenso. Como amaneció nublado, el sol no llegó á ejercer influencia alguna, sino que por el contrario, á cosa de las once empezó á lloviznar, pero de una manera tan tenue que más parecía niebla que llovizna.

Y como de ordinario, á la una saltó el viento de N. O. y en un momento hubo barrido los nublados que había, luciendo el sol toda la tarde con el acostumbrado esplendor.

Por el Gobierno civil de esta provincia se encarga la busca y captura de Gonzalo Sánchez conocido por Gonzalo Luna Sánchez, natural de

Valencia, de 18 á 20 años de edad, fugado de la cárcel de Villena el día 8 del actual.

×

Por el mismo centro se ordena también la requisitoria y captura del soldado desertor del regimiento infantería reserva de las Baleares núm 1 Jaime Cañellas Mas, natural de Palma y avocinado en ella.

Ha acudido á la alcaldía de Palma D. Peiro Antonio Magraner Jordá, pidiendo permiso para llevar á efecto el emplazamiento de una caldera ó generador de vapor sistema Belleville, en sustitución de los que tiene instalados en su fábrica de mantas, situada en la calle del Matornero número 2.

Noticias del ejército:

Artillería.—Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida de la propia arma al sargento del 3.º regimiento montado D. Antonio Masía Simenté destinándolo en comisión al 8.º batallón de plaza para que practique su nuevo empleo interin no se haga preciso su destino al ejército de Cuba.

Destinos.—Los tenientes coroneles D. Gabriel Vidal Rubí, de subdirector del parque de Barcelona, á secretario de la Comandancia general de artillería del cuarto cuerpo de ejército, D. Amado Enseñat Gáz, de secretario de la Comandancia general del sexto cuerpo de ejército á la Academia de Segovia, y D. Martín Vargas López de María, ascendido, del 8.º batallón de plaza, á secretario de la Comandancia general del sexto cuerpo de ejército.

El comandante D. Gabriel Olivar Febrer, de reemplazo voluntario en la cuarta región, á secretario de la Comandancia del tercer cuerpo de ejército.

Para el restablecimiento de su salud, se han concedido dos meses de licencia para Navarra y Guipúzcoa al Capitán General de estas islas.

Se han concedido mención honorífica al capitán de artillería D. Restituto Tomás Muñoz por su obra titulada *Memoria, desde el punto de vista militar, de la isla de Menorca y plaza de Mahón.*

Para satisfacer las atenciones del Hospital militar de esta plaza durante el mes de Mayo próximo se necesitan gallinas, pollos, leche, huevos, vino, garbanzos, tocino, manteca, arroz, pastas para sopa, aceite y carbón.

Las personas que deseen interesar en este servicio pueden presentar el día 29 del presente mes á las once de la mañana, en dicho establecimiento, muestras de los artículos que deseen suministrar y formular sus proposiciones.

Un fiscal militar de la Habana llama y emplaza al soldado de la tercera compañía del batallón provisional de Cuba Antonio Rig Aranda, natural de Palma de Mallorca, á quien se forma sumaria por haber desertado del Castillo de San Felipe de la referida ciudad el día 28 de Enero último.

×

Otro fiscal militar de Santiago de Cuba, cita también y emplaza al artillero de la batería de montaña del décimo batallón de plaza Gabriel Poll Bueno, natural de Palma, á quien se persigue por el delito de primera desertión.

Los depositarios de los ayuntamientos de Inca, San Servera y Felanitx, publican en el periódico oficial las cuentas municipales respectivas, correspondientes al tercer trimestre del corriente año económico.

La causa de haber recalado en este puerto la fragata de guerra austríaca *Douan*, fué por que venía en ella de incógnito el archiducado heredero de la corona de Austria-Hungría, Francisco Fernando, y creyendo que se hallaba en Palma su tío el archiducado Luis Salvador quiso saludarle. S. A., sin embargo, no pudo conseguir su deseo por cuanto aquel se encontraba en Miramar.

Anteaer se reanudó el trabajo en la fábrica *Industrial Algodonera*, hallando en ella ocupación muchos trabajadores, y muchas mujeres.

A las cinco de la tarde de ayer el vapor *Bellver* salió de este puerto con rumbo al de Barcelona llevándose la valija, efectos y el siguiente pasaje según lista:

Don Roberto Mayerhoff. — A. Taronj. — Don Domingo Blands. — Don Manuel Gallego. — Don Jaime Riutort. — Don Gabriel Massot. — Don Francisco Aran y señora. — Don Felipe Martorell. — Doña María Lopez. — Don Francisco Castañer. — Don Nicolás Brondo é hijo. — Don Miguel Pujol. — Don Miguel Portell. — Don Antonio Vidal. — Don Jaime Colomar. — Don Bartolomé Palmer. — Doña Josef. Oromi. — Don Bartolomé Bosch. — Don Juan Guasp. — Doña Bienvenida Francisca Parde. — Doña Ana Ferrer. — Don José Matu y señora. — Doña Antonia Palmer. — Doña Manuela Frates. — Don Miguel Matas. — Don Enrique Andrea y Don Rafael Vidal.

Ayer se procedió en el Hospital militar de esta plaza á la vacunación de los reclutas últimamente incorporados.

Servicios prestados por la guardia civil: Teniendo conocimiento la del puerto de Por-

to—Colom de que á bordo del pailebot *San José* anclado en aquel puerto, existía el cadáver de un individuo, se personó inmediatamente á aquel sitio encontrando tendido sobre cubierta junto al palo mayor el cadáver de Antonio Ramis Lopez, de 13 años de edad, natural de Alcadia, y tripulante del expresado buque.

Por las averiguaciones practicadas por dicha fuerza, resultó que hallándose solo á bordo el expresado muchacho, se encaramó por una de las cuerdas del indicado palo, subiéndose á una altura de unos 19 metros, donde se supo le faltó el equilibrio cayendo de cabeza sobre cubierta de resultas de lo cual falleció casi inmediatamente.

Al cabo de algún rato se personó en el susodicho buque el Ayudante de Marina de aquel puerto acompañado del médico titular, ordenando aquel el levantamiento del cadáver que fué trasladado al cementerio donde se le practicará la autopsia.

—Por la del puesto de Manacor fué detenido un sujeto presunto autor de haber inferido con una piedra varias heridas á un convecino.

Recuerdos mallorquines

Día 15 de Abril
1896

Llega á Mallorca el obispo Don Fray Tomás de Rocamora en dos galeras de Nápoles. Desembarcó en Portopi y fué á parar al predio de *Son Singala*, propiedad de los padres dominicos, á cuya orden pertenecía, y no hizo su entrada solemne hasta primero de Mayo.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en San Nicolás: exposición á las seis de la mañana; á las diez misa mayor. Por la tarde, los actos de coro, meditación, estación, *Te-Deum* y la reserva.

Otras funciones

En la Merced, por la noche, se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Carmen, en las Teresas.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Maceo. — Ejecución. — Herido y muerto.

Madrid 14 á las 9'15 m.

Un telegrama particular recibido de Cuba dice que se ignora el paradero del cabecilla Maceo.

Ha sido fusilado en Matanzas el reo Mera condenado á la última pena por incendiario.

Ha fallecido en Punta Brava el cabecilla Carbó.

Se halla gravemente herido el cabecilla Rafael Cárdenas.

Una opinión

Madrid 14 á las 9'30 m.

Se atribuye al señor Cos-Gayón la siguiente frase:

«Si se han cometido delitos en las elecciones últimamente verificadas, denunciarlos á los tribunales y si otras infracciones, pedir á las Cortes que las anule.»

Caballos—Nuevo consul

Madrid 14 á las 10 m.

Dicen de la República Argentina que se han embarcado caballos con destino al ejército español que pelea en Cuba.

En la Habana ha causado mal efecto el nombramiento del nuevo consul yankee.

Créese que Mr. Cleveland ha obrado con muy poca prudencia.

Elecciones en Sancti Spiritus

Madrid 14 á las 10'10 m.

Habana.—El candidato señor Lersundi que se presentaba por Sancti Spiritus se retiró de la lucha.

Créase indiscutible que sería elegido el señor D. Augusto Figueroa pero el general Pando propuso y sacó triunfante al señor Moreu.

El cabecilla Collazo.—Destino

Madrid 14 á las 10'20 m.

En el ataque últimamente dado por los rebeldes al pueblo de Santiago de las Vegas se encontraba el cabecilla Collazo que mandaba la partida.

El general Luchambre ha sido destinado á las órdenes del general Weyler.

El general Linares mandará la primera división de oriente.

Dimisión.—Elegidos

Madrid 14 á las 10'30 m.

Insistese en asegurar que ha dimitido el gobernador de Avila y el de Valladolid, donde ha sido derrotada la candidatura ministerial.

Confírmase que han sido elegidos tres posibilistas, ó sean los señores Castelar, Gil Berges y Cano.

Contra las elecciones.—El Círculo Mercantil.

Madrid 14 á las 11 m.

La prensa sigue publicando artículos enérgicos contra las elecciones celebradas en Madrid.

Esta noche se reunirá la Junta Directiva del Círculo Mercantil y mañana la general para admitir la dimisión presentada por su presidente señor Ortiz.

Indícase para ocupar la presidencia al señor marqués de Cabriñana.

Háblase de cerrar por un día todas las tiendas.

Los gremios se hallan disgustadísimos con motivo de la dimisión del señor Ortiz.

Censuras

Madrid 14 á las 11'10 m.

El León Español de la Habana ha censurado al general Weyler porque fusila á poca gente.

El oficial de la capitania encargado de suministrar datos á la prensa, dijo á los periodistas que el general Weyler le había encargado que publicasen los nombres de las personas que deben fusilarse para hacerlo enseguida, caso de resultar cargos probados y suficientes.

«El Globo»

Madrid 14 á las 11'20 m.

El Globo dice que el partido liberal no tiene ninguna responsabilidad de lo ocurrido en las elecciones verificadas en Madrid. Cúlpese—añade—á los concejales que se coaligaron con los conservadores y se aprovecharon de los amaños y componendas.

Los liberales elegidos—dice—deben renunciar y pedir que se anulen las elecciones, lo cual sería una medida higiénica para toda la política.

El señor Sagasta

Madrid 14 á las 11'40 m.

Los amigos del señor Sagasta aseguran que trabajará constantemente en las próximas Cortes, que intervendrá con frecuencia en la discusión de actas y se ocupará de las cuestiones de Cuba, pues se siente animoso para consolidar su fama de orador invencible.

«El Nacional»

Madrid 14 á las 11'50 m.

" " 11'55 "

El Nacional califica de comedia periodística la mayoría de artículos que publican los diarios acerca de las elecciones de Madrid, y pregunta:—¿Qué dejan para las grandes solemnidades de la indignación pública?

Califica de gran sainete la candidatura popular de Cabriñana y dice que quienes la han defendido se han burlado de la ingenuidad madrileña.

Añade que los señores Aguilera y Dato Iradier estudiaron el asunto de la inmoralidad municipal y observa:—¿Qué han hecho ni dicho en las Cortes? El pueblo de Madrid ha dado una hermosa prueba de sentido moral no consintiendo lo que pretendían los patrocinadores de aquella candidatura.

Reuniones para hoy

Madrid 14 á las 12'10 t.

Hoy se reunirá la Junta magna que organizó la manifestación á favor del marqués de Cabriñana.

Mañana lo verificará el Círculo de la Unión Mercantil.

Los gremios estudian la forma de realizar su protesta contra las elecciones.

Una modificación

Madrid 14 á las 12'20 t.

Insistese en que el señor Sagasta se muestre partidario de que se modifique la ley

electoral reduciendo el número de secciones y haciéndolas de 2.000 electores cada una, á fin de evitar los chanchullos que ocurren por falta de interventores de confianza en todas las secciones.

«El Liberal»

Madrid 14 á las 12'35 t.

El Liberal de hoy elogia al señor Sagasta que se muestra partidario de que se anulen las elecciones verificadas en Madrid.

Dice que así lo demandan la dignidad del pueblo y la dignidad del mismo señor Sagasta y de los liberales.

Esta nulidad en sentir del colega, sería una reparación justa y honrada del escándalo del domingo.

«El Imparcial»

Madrid 14 á las 1'20 t.

El Imparcial publica un artículo examinando la indignación creciente que han producido en el público las últimas elecciones.

Califica de burla insolente á la última votación y dice: «Así se agradece y se recompensa la actitud prudente del pueblo en estas circunstancias difíciles. Es imposible que consintamos se juegue con el pueblo de una manera tan ofensiva y degradante.»

«El País»

Madrid 14 á las 2'10 t.

El País comentando las frases que hoy aparecen en todos los periódicos la califica de un triunfo revolucionario, añadiendo:

«Ya no proclaman solamente la revolución los republicanos; pidenla todos los hombres honrados. Contra los tiranos el fusil es una arma noble; contra tales inmundicias basta la escoba.»

Parte de oficial de Cuba

Madrid 14 á las 5 t.

" " 5'10 "

" " 5'15 "

" " 5'30 "

El gobernador general de la isla de Cuba dá cuenta al Gobierno de la combinación preparada por el Estado Mayor para batir el día siete á las partidas de Maceo, Quintín Banderas, Roloff, Nuñez, Perez y Bermudes, en el interior de las Lomas de Rosario, provincia de Pinar del Río, en donde operaban las columnas de Echevarría con tres batallones y artillería sobre Cayajabos; Suárez Inclán con otros tres batallones en Cuzo; y la fuerza al mando de teniente coronel Debas desde Bromales.

Contraviniendo las ordenes que al efecto se habian comunicado, la columna primeramente indicada dejó de penetrar en las Lomas y se quedó próxima á la línea de Mariel y Guanajay; y aunque el general Suárez Inclán, queriendo deshacer el error, forzó marchas atravesando la sierra no pudo evitar un rudo combate, el día nueve, quedando el batallón de Alfonso XIII aislado, teniendo enfrente al enemigo en número muy superior.

En tal situación, batiose á pié el batallón, causando al enemigo numerosas bajas.

El jefe de aquel dejó entonces á la protección de la zona y de los ingenios la impedimenta y los parques de boca y guerra; y solo con 450 hombres y una pieza de artillería anticipó el ataque sobre el grueso de la partida de los insurrectos, que ocupaba posiciones difíciles, y contando con la cooperación de la columna Echevarría, por medio de un brillante ataque logró tomar las posiciones tenazmente defendidas por Maceo.

Este, con sus 5.000 hombres trató de envolver el batallón de Alfonso XIII, pero replegándose este por escalones se retiró á Embarcadero de Claudio conteniendo el empuje del enemigo con descargas de infantería y botes de metralla y los disparos del cañonero *Aleria*.

Contribuyó también á contener al enemigo la oportuna llegada del general Suárez Inclán, después de una marcha de trece horas.

El combate fué brillante y se solicita el empleo de coronel para el teniente coronel Devas y el de comandante para el capitán Tort.

La columna tuvo cuatro muertos y catorce heridos.

El enemigo retrocedió por Occidente hacia la loma de Lubi, continuándose su persecución.

Cánovas.—Nicaragua sosegada—Un nuevo consul.

Madrid 14 á las 4'15 t.

El señor Cánovas continua mejorando, no habiendo salido todavía de su casa.

Considérase dominada la insurrección que estalló en la república de Nicaragua.

Créese que el nombramiento de nuevo consul yankee en la Habana, obedece á que pueda informar minuciosamente al presidente Cleveland de cuanto ocurre en aquella Antilla.

Noticias de Cuba

Madrid 14 á las 6'10 t.

Un telegrama particular da cuenta de que ha sido comprobada la muerte del cabecilla Bacallao.

Se ha dictado una disposición según la cual se considerarán reos de infidencia en Cuba los que oculten los caballos que tengan en su poder.

Van llegando á Batabanó nuevas fuerzas de caballería para reforzar la trocha del Mariel.

Salvajadas.—Ora trocha.—Un plan de campaña.—Un yankee.

Madrid 14 á las 6'10 t.

" " 6'15 t.

Un telegrama particular da cuenta de que 300 insurrectos sorprendieron el ingenio Apezteguia, matando á once trabajadores é hiriendo á cuatro.

El general Weyler proyecta la construcción de una nueva trocha que partiendo de Isabela vaya siguiendo la línea férrea de Camajuani hasta Rio Sagua chica.

Propónese el general subdividir las fuerzas enemigas, quitándoles la comunicación entre sí, y, después del período de las lluvias, atacar simultáneamente á los insurrectos en todas las provincias.

Con la realización de este nuevo proyecto, quedará vigilada debidamente una gran extensión de costa, y protegidos diez ingenios centrales.

Varios jóvenes *reporters* norteamericanos que se encontraban en Santiago, han marchado á engrosar las filas enemigas.

Renuncias

Madrid 14 á las 6'45 t.

El señor Ortiz, presidente del Círculo de la Unión Mercantil, ha anunciado á sus amigos que renunciará el acta de Diputado obtenida en las últimas elecciones, y el señor Céspedes ha hecho igual manifestación.

Los liberales están dispuestos á renunciar, pero advierten la ineficacia de este procedimiento puesto que solo puede tener validez la renuncia cuando se haya tomado posesión del cargo.

La Junta Central del censo está reunida para ocuparse de las actas que han llegado.

Un artículo

Madrid 14 á las 7'40 n.

Coméntase un artículo que publica *El Tiempo* (y que es atribuido al señor Silvela) haciendo votos para que la opinión confunda á justos con pecadores, y para que no se vea envuelto en el huracán de la indignación pública algo de más valor que los culpables del escándalo.

Moncheta

Boletín meteorológico

Día 14 de Abril á las 9 de la mañana

Barómetro	769 2 mm.
Termómetro seco	12 0 grados
Idem húmedo	10 8 "
Máxima en 24 horas	20 8 "
Mínima en idem	11 4 "
Reflector	9 8 "
Dirección del viento	N. E.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	79 0 kg.
Pluviómetro	0 16 mm.
Evaporómetro	3 4 "
Higrómetro	0 87 "
Ascenso del barómetro en 24 horas	4 5 "
Descenso del idem en idem	0 0 "

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000.000	Francos
Reservas	8.705.000	"
Primas á cobrar	74.287.038	"
Total.	92.992.038	"

Capitales asegurados	15.127.713,242	"
Siniestros pagados	194.000,000	"

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era. Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritana, 16, Palma. 2-v-8

TOS por crónica y rebelde que sea, desaparece en 12 horas con los **CONFITES CARPA**. Depósito en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 22.

No más vello

Los Polvos cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo e infalible e inodoro hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre, sin que vuelva á reproducirse.—Precio, 250 pesetas lote de todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Borrrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes le remiten por correo certificado á cualquier punto de España, mandando una libranza de Giro Mútuo de valor 3 pesetas. 10-v-m-4

Reconstituyente general del Sistema nervioso, Neurasthenia, Fosfaturada

FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO
1. NEUROSINE-JARABE
2. NEUROSINE-ORANULADA
3. NEUROSINE-OBLEAS

NEUROSINE PRUNIER

Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, a pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados millares.

Debilidad general, Dolores de Cabeza, Neuralgias, Depresión del sistema Nervioso.

Depósito general: CHASSAIGNÉ y C^o, 6, av. Victoria, París.

En Palma: JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras. 2-v-8

Bodega "La Mallorquina,"
de Miguel Bibiloni y Quetglas
Calle de San Agustín-30

En dicho establecimiento se contraen toda clase de vinos, licores y aguardientes puros á precios acomodados.

LA CATALANA

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Cataluña establecida en el domicilio de su propiedad

Dormitorio de San Francisco, 3 principal
Barcelona

Capital social y reservas: Ptas. 30.000.000

Director gerente: Don Fernando de Delás

ex-Diputado á Cortes, Abogado y Propietario.—Sub-director en Palma, Don José Arbós y Mestre propietario.

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894:

3.814 siniestros por Ptas. 5.183.417'67

Capitales asegurados: Ptas. 2.243.111.935'05

En Palma: 4.000 pólizas en curso.

Despacho en Palma: calle de Serriñá, núm. 21, principal

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

UNIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del UNIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrefructos, veigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C^o.
Tallera, 21.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

PERDIDA.—Se ha extraviado una carpeta conteniendo un tratado de Aritmética y Algebra por Botta. Pueden presentarlo á esta imprenta y en la misma se le gratificará el hallazgo.

SE ALQUILA.—Una casa zaguan y un primer piso con todas las comodidades apetecibles, con cuadra, coladuría, terrado, etc., situada en la calle de Luzzay, número 4.

ALQUILER.—A la casa zaguan número 36, calle Merced, hay un piso para alquilar con agua de fuente y demás comodidades.

Venta.—Se venden varias máquinas de fotografía y enseñeres. Darán razón en esta imprenta.

Importante

Compranse toda clase de ropas antiguas: Damascos, Tapices, Tisus y Terapios los.

También se compran toda clase de objetos antiguos.

DOMINGO BLANCH—SINDICATO 120

Almendros

Se venden de 3 y 4 años de primera clase á precios módicos y pueden pedirse en cantidad bastante crecida. Para más informes, dirigirse á la Sucursal de los señores Amengual y Muntaner, de Inca, Reunión 12.

VENTA.—Por tener que ausentarse su dueño se vende una casa de mucha capacidad y reúne todas las comodidades apetecibles, tiene jardín, fuente y pozo, con un magnífico estable con ganado vacuno y cabras tanto se vende con el ganado como sin él.

Para más informes: dirigirse á su dueño que reside en la misma calle de Muriello, número 84 y 86, en Santa Catalina. 30-5-a

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Los que sufren digestiones difíciles, acidez, inapetencia, vómitos, diarreas crónicas, anorexia, anemia y dolor de estómago, obtiene la curación rápida y el alivio inmediato usando el elixir

Clorhidro-Péptico MALUQUER

Tónico-Digestivo-Reconstituyente

Su uso es indispensable en las convalecencias.

Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de **DEBILIDAD GENERAL**

PRECIO DE LA BOTELLA 3'50 PTAS.

Depósito en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 22.

ALQUILER.—En la calle de San Feio, número 38, cerca de la Plaza de la Paz, hay una botiga para alquilar que reúne buenas condiciones.

Informarán en la calle de la Paz, número 85 segundo.

Quintas-Redenciones

Seguros para niños y jóvenes hasta los 19 años

Pagos mensuales desde 1'50 pesetas
Id. voluntarios " 5'00 "
Id. de cuotas únicas " 20'00 "

La Unión Española

Oficinas: San Pablo, 6, Barcelona.—Delegado, B. Bosch Blasco, Unión, 26. 183-43

VENTA.—Se vende una finca que, reditua el 8 por 100 líquido, consistente en dos tiendas y algaría, sita en la calle del General Barceló, números 45 y 47. Informarán Plaza de la Libertad, 2, 3º.

SE ALQUILAN.—Una tienda y dos pisos en el Pont d'Inca, con mira á la carretera y á la línea férrea; una casa calle de Baños de Mar, Terreno, y un cuarto piso con agua, en la calle de la Galera número 8.

Informarán en la droguería de absjo.

ALQUILER.—Se alquila una casa en el Terreno, calle de Villalonga, con tres cuartos dormitorios, jardín y agua abundante.

Informarán calle de Palacio, número 31, piso segundo.

ALQUILER.—Hay para alquilar 2 segundos pisos en la calle de Brossa, número 3, que reúnen buenas condiciones y tienen agua de fuente.

Informarán, Brossa, 7.

ALQUILER.—Se alquila una cochera y una cuadra situadas en la calle de San Pedro Nolasco, número 1. En la misma casa, personal fructuaria. Darán razón

ALQUILER.—Una tienda con entrepuerto interior y agua, cal de la Luz, número 21, frente la Plaza de Cort.

ALQUILER.—De un segundo piso en la calle de San Francisco, número 19, y un tercero en la Plaza del mismo nombre número 2. Informes, San Francisco 19, primero.

Mulas.—Se desean comprar dos mulas jóvenes que formen ó puedan formar un ruc.

Informará Nicolás Ramón, Rambla número 42.

BARBERO.—Se necesita un oficial para los sábados y domingos Calle de Monserrat, número 48, informarán.

VENTA.—Se vende un caballo de 7 años escuro, guarniciones y carretón. Informarán: San Miguel, 165.

PARA ALQUILAR.—Una casa con jardín, Paz 10, segundo informarán.

37--Plaza de la Constitución--37

FRENTE LA FUENTE DE LAS TORTUGAS—TAN SOLO POR OCHO DÍAS

Gran DERROCHE de objetos religiosos y otros artículos

	Ptas.		Ptas.
Primeras comuniones, gran surtido desde	0 05	Tarjetas felicitaciones, id.	0 10
Estampas, grabados, litografías, oleografías, id.	0 02	Idem id. Gelatina id.	1 25
Cromos recortados pliegos, id.	0 10	Idem de visita, especialidad en luto canto dorado, el cien, id.	3 00
Pliegos estampas, id.	0 50	Grande y variado surtido de estuches de papel y sobres, especialidad en luto y colores para escribir cartas, el cien, id.	0 70
Sorpresas gran surtido, id.	0 25	Paquetes de 25 pliegos y 25 sobres idem de 25 id. y 25 sobres comercial.	0 35
Idem superiores plata, id.	1 60	Paquetes y cajitas de polvos de flor de arroz marcas acreditadas	0 20
Santo Cristos, Virgenes y otros objetos, id.	0 75		
Capillas Gelatina, alta novedad, id.	3 50		
Pliegos felicitaciones, tamaño mayor, id.	0 40		

Horas de despacho, desde las 8 de la mañana á la 1 de la tarde y de las 5 á las 9 de la noche.

Las personas que deseen honrar el nuevo establecimiento, por la mañana se servirán abrir la persiana de la puerta de entrada á causa del polvo, del sol y de las moscas.

Vapores Trasatlánticos de E. Prats y Compañía

Para Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce saldrá el 22 del actual Abril, el acreditado vapor

Gran Antilla

Amitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Para informes: Sans Hermanos, Conquistador, 7.

NOTA.—La carga ha de mandarse á Barcelona el martes 21 del corriente. 15-16-17-18-21

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Pildoras RESTAURADORAS**

FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C^o, Tallers, 22.—Barcelona

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

MOTORES GAS

NEVILLE **CROSSLEY**

33 PLAZA DE PALACIO, BARCELONA

MIGUEL FERRER (Dentista)
participa á sus numerosos parroquianos y al público en general haber trasladado su **GABINETE DE DENTISTA** á la calle de San Bartolomé, número 17, principal, frente á la antigua Administración de Correos.

SERVICIOS DE LA Comp. Trasatlántica de Barcelona

Mes de Abril.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montevideo», capitán Resalt, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «P. de Sarrástegui», capitán Monroe, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Cádiz», capitán Ugarte, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 25 de Barcelona, vapor «Isla de Mindanao», capitán Roldós, para Port-Saïd, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Muriedas, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

La carga y pasaje se despachan en Palma por sus consignatarios, Plaza de Antonio Maura, (ao es Copifias) número 5.

ALQUILER.—Se alquila una casa de mucha capacidad sita en la villa de Binisalem y calle de San José.

Informarán en Palma, Conquistador 25 (A m-cen).—En Binisalem, calle de las Rocas, número 13.

Practicante

Se necesita un practicante enterado en el despacho de Farmacia. Informarán, Colón 22 y Perejil 3.

Aviso

Se publica á las personas que tenían comesturas encargadas en la tienda de abanicos de la calle de las Morjas, número 6, pueden pasar á recogerlas á la calle del Sindi ato, número 99, segundo, dentro el término de 15 días. 8-5

Puede-se preparar si mismo e con grande economia, **A AGUA MINERAL** análoga ás aguas naturales com os

COMPRESOS DE VICHY

GAZOSOS

Preparados com os Saes extractos das Celebradas **AGUAS DE VICHY** «Fontes do Estado Francez»

Georges FRÉRIER e C^o, av. Victoria, PARIS

«ARRABATTARIA de TIGET, PARIS—CHASSAIGNÉ e C^o, PARIS»

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales es y extranjeros.

UNA OPERACION PARTICULAR

es el separarse las cejas que, las tenga muy pobladas y le dan entredicho serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del **DEPILATORIO IMPERIAL PADRÓ FRASCO 10 REALES**

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.—En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10.—D. José Casanovas, peluquero, Cadená 6.

Imp. de Amengual y Muntaner